

NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio: número, 50 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TRIMESTRE, 6'00 ptas. - SEMESTRE, 12'00 ptas. - AÑO 24'00 ptas

Se ha celebrado en Sigüenza un importante SINODO DIOCESANO

El último Sínodo celebrado en esta ciudad tuvo lugar a principios del siglo XVII

El pasado martes, día 6, dió comienzo a sus tareas en esta bella ciudad mitrada el Sínodo Diocesano convocado por el eminentísimo señor obispo, doctor don Luis Alonso Muñozerro. A las nueve de la mañana salió de la catedral el cabildo en pleno, acompañado por las distintas ramas de A. C. con banderas, asociaciones piadosas y numerosos fieles. Los canónigos y beneficiados vestían

Los alumnos de la Escuela Elemental de Trabajo realizan una excursión cultural a Madrid

El pasado jueves, con motivo del final de curso, los alumnos de la Escuela Elemental de Trabajo, acompañados de sus profesores, señorita Pascual y don Luciano García, realizaron una excursión escolar a Madrid. Los muchachos, en número de treinta y cinco, visitaron la instalación industrial de la Standard Eléctrica, donde pudieron admirar los más recientes inventos técnicos relativos a la industria nacional. Visitando a continuación el Museo del Ejército, donde el general director del mismo departió amablemente con los muchachos.

Las alumnas, acompañadas de la profesora de labores, señorita Pascual, hicieron una detenida visita al Museo del Prado, y más tarde al Museo de Ciencias Naturales.

capa. En Palacio fué recibido por el señor obispo, que con báculo, mitra y revestido de capa pluvial, era acompañado por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación, Ayuntamiento de la ciudad y demás autoridades locales. A continuación se organizó el cortejo con dirección a la catedral, en cuya capilla mayor se celebró una solemne misa del Espíritu Santo, oficiada por el doctor Alonso Muñozerro, asistido por el chantre y maestrescuela, penitenciario y magistral. Terminada la solemne misa fueron rezadas las preces de principio de Sínodo, quedando a continuación reunidos en sesión los asistentes sinodales, entre los que se cuentan dieciséis arcepresbiteros, dieciocho delegados de arciprestazgo y la totalidad del clero seguntino.

El miércoles fué oficiada por el señor deán una misa de requiem, en la que el señor obispo, revestido de pontifical, cantó un responso por el eterno descanso de los obispos y sacerdotes de la diócesis fallecidos. A continuación tuvo lugar la segunda reunión del Sínodo. El jueves, con toda la solemnidad propia del caso, tuvo lugar el acto de clausura de este importante Sínodo, cuyas sesiones han sido altamente fructíferas y en el que ha quedado patente la virtud y sabiduría proverbial del clero de esta diócesis, hoy gobernada por la figura eminente de su obispo, doctor don Luis Alonso Muñozerro.

La labor del Sínodo comprende 541 constituciones, que fueron leídas y aprobadas en las cuatro sesiones

celebradas. En esta sesión de clausura estaban presentes, especialmente invitados, los gobernadores civiles de las provincias de Segovia y Soria. Después de terminada la misa de pontifical en honor de la Santísima Trinidad, el prelado dió por terminada las tareas del Sínodo, una vez leído el decreto de clausura por el canciller secretario. Terminó con un solemne tedeum en acción de gracias.

SOLEMNE INAUGURACION OFICIAL DEL CAMPAMENTO "EL DONCEL"

Asistieron los gobernadores civiles de Guadalajara, Segovia y Soria

Bendijo las instalaciones el prelado de la diócesis

El jueves, a las cinco de la tarde, se celebró en Sigüenza el acto de inauguración oficial y bendición del campamento provincial «El Doncel», en el que se encuentran ciento cincuenta flechas y escolares de la capital y provincia.

Asistieron a los actos con nuestra primera autoridad provincial, los gobernadores civiles de Segovia y Soria y el obispo de la diócesis, doctor Alonso Muñozerro, que fueron recibidos a su llegada por el delegado provincial del Frente de Juventudes, acompañado de mandos de la organización y los del campamento. De Sigüenza asistió el alcalde, señor Riosalido, acompañado de las primeras autoridades y jerarquías locales.

UNA JUBILACION D. Lucio Yubero

Tenemos que registrar con sincera contrariedad el hecho de la jubilación del inspector de Enseñanza Primaria de esta provincia, don Lucio Yubero.

Cerca de cincuenta años dedicados a la enseñanza son su historia, y cuando ésto se realiza con un abnegado entusiasmo, se puede creer que su vacante espiritual quedará mucho tiempo sin proveerse.

Las Mutualidades escolares, que tan grandes perspectivas ofrecen para la formación educativa de nuestro país, guardan en su seno las huellas de este admirado maestro que, al separarse de su labor, se lleva nuestra simpatía y nos deja su ejemplo.

Nosotros, que tan bien conocemos sus méritos, seguiremos considerándole como un compañero y un colaborador necesario, y no dudamos que su actuación y consejo no habrá de faltar.

Por la Inspección de Enseñanza Primaria, **Pilar Claver**.



Hemos rebibido del director accidental de la Academia de Infantería, teniente coronel don Julio Rodríguez Gómez, una atentísima carta agradeciendo las manifestaciones de afecto que desde estas columnas hemos prodigado a la gloriosa Infantería de España con motivo de su marcha de nuestra ciudad. Agradecemos su gentileza tan propia de caballeros. En el fondo del alma a los que hemos nacido en esta ciudad provinciana y sin pretensiones, pero cordial y afectiva como pocas, nos duele la marcha de la Academia a Toledo. Nos habíamos identificado con ella; la ciudad ha creado vínculos sentimentales de un lado, y familiares de otro, que jamás podrán ser borrados. Pero el sentimiento—lo sabe la ciudad—, y es su mejor timbre, es por ambas partes. Así tenía que ser. Siempre nuestras calles y plazas, la ciudad entera, esta ciudad castellana con las hondas virtudes de la raza bullendo en su sangre, recordará el paso marcial y la sonrisa juvenil de una «catedra» caballerosa que un día fué nuestro huésped de honor.

Esto por un lado. Por otro, los que día a día pulsamos la

vida de la ciudad sabemos cuánto supone para ella la desaparición de la Academia de Infantería. Somos hombres, y nuestro patrimonio es el alma en primer término y la carne después. En las dos cosas, nos duele la despedida.

Y hablando del mismo tema, nos agrada saber que nuestro Ayuntamiento piensa en la despedida, y que a la manera hidalga se prepara a despedir a los jefes y profesorado que durante años han convivido en la ciudad.

Tenemos entendido que en breve comenzarán las obras del grupo de viviendas para funcionarios de Prisiones que se ha de levantar en el paseo de las Cruces. Como nuestros lectores recuerdan hace ya algún tiempo que fué colocada la primera piedra de este grupo de edificaciones; esa primera piedra, alrededor de la cual se congregan en un señalado día una serie de señores. Celebramos que muy en breve acompañen a ésta otras numerosas compañeras. La soledad de las primeras piedras o de los hombres o de los árboles al borde de un camino, siempre nos ha conmovido.

Conocemos una joven que hace unos días sufrió una grave caída al meter un pie en una negra boca de alcantarillado sin tapa en la calle del Dr. Ramón y Cajal, frente al convento de las Carmelitas de Abajo. Con cinco o seis agujeritos como ese nos vemos todos escayolados o en una silla de ruedas. ¿No podría ser arreglado eso?

(Pasa a la página 3.)

FESTIVAL Pro campaña de albergues de la Sección Femenina

El domingo, día 11, a las 12 horas, en el Teatro Liceo, la Sección Femenina organiza este festival, que a la vista del programa nos pone de manifiesto una vez más la delicadeza, gusto artístico y acierto con que realiza todos sus festivales.

Por destinarse su recaudación a un fin de tan alto valor esperamos de todos la asistencia a dicho festival, con lo cual contribuirán a una de las mayores tareas que la Sección Femenina tiene a su cargo: la formación espiritual y corporal de sus juven-tes.

El programa será el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º Romance.—Juventudes.
- 2.º Coro.—Sección Femenina.
- 3.º Danza de los pañuelos.—Juventudes.
- 4.º Jota corrida.—Juventudes.
- 5.º Rítmica.—Escolares.
- 6.º Romance.—Juventudes.
- 7.º Danza de Molina.—Sección Femenina.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Jota de Alcañiz.—Sección Femenina.
- 2.º Coro.—Juventudes.
- 3.º Rítmica.—Margaritas.
- 4.º Sevillanas.—Sección Femenina.
- 5.º Muñeira.—Juventudes.
- 6.º Rítmica.—Sección Femenina.

Las localidades podrán recogerse en la Sección Femenina de once a dos (paseo de las Cruces y calle de Ingeniero Mariño, 48). El sábado por la tarde y domingo por la mañana en la taquilla del teatro.

ADMINISTRACION DE CORREOS

Sorteo de premios en metálico para premiar la virtud del ahorro

En ejecución de las disposiciones vigentes para premio y estímulo de la virtud del ahorro, la Caja Postal ha procedido al sorteo de las cantidades destinadas a engrosar las cartillas abiertas a los niños desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1945 y en las que se hubieren hecho por los familiares del titular alguna imposición posterior al donativo inicial.

Nos complace dar publicidad a tal manifestación de una saludable política de ahorro, con la que así se secundan las consignas de S. E. el Jefe del Estado en favor de la previsión.

En el sorteo celebrado en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros el día 26 del pasado mes de junio han correspondido a esta provincia los premios siguientes:

Uno de 1.000 pesetas a Julián María Sánchez, titular de la libreta serie 21, número 11.837, que vive en Drieves.

Otro de 500 pesetas a Josefa Vilar Bonilla, libreta serie 21, número 11.808, que habita en Brihuega.

Otro premio de 500 pesetas a Mariano Pasavados González, libreta

serie 21/00, número 11.973, que vive en Dr. Creus, 26, Guadalajara.

Y un premio de 42 pesetas a cada una de las demás cartillas expedidas el año 1945, en las que concurren las circunstancias citadas al principio, con tal de que la imposición siguiente a la inicial se haya verificado dentro de los dos años siguientes a la fecha de la expedición de la libreta.

Los padres o representantes legales de los nacidos se personarán en las oficinas de Correos para entregar las libretas correspondientes a fin de formalizar las operaciones representativas del premio concedido.

Anualmente tendrá lugar tal distribución de premios en favor de aquellas cartillas de nacidos, en las que se hicieron por los familiares del titular imposiciones ulteriores dentro de los dos años siguientes a la fecha de la expedición.

Las libretas de esta clase expedidas durante el año 1945 o anteriores que no reúnan las condiciones antes citadas deben ser entregadas por hallarse caducadas.—El administrador principal.

DESILUSION

Parece cuento y no lo es...

Por el Dr. **LABRADOR BLANCO**

y II

Han pasado unos años, quince, veinte, no importa el número, desde mi llegada a Villabocío del Monte, meta de mi segunda salida, y no en busca de aventuras como el Caballero de la Triste Figura, sino en busca de un mayor trabajo por una mejor retribución. No era el novel médico ilusionado con su carrera lleno de optimismo y fe; era el médico titular, inspector municipal de Sanidad, médico delegado de la Vivienda, a veces médico forense y médico escolar; todos cargos muy honrosos con los que cosechamos la mayor cantidad posible de enemistades y disgustos.

Y si en la primera salida pude conocer la horrible fealdad externa de los pueblos, en esta segunda «descubro» una cosa nada bella en la que debieran iniciarnos en la que debieran iniciarnos en la Facultad de Medicina con el nombre de Psicología Rural.

Al correr de los años se ha modificado favorablemente la vida del médico rural gracias a los desvelos de destacados compañeros y a las mejoras introducidas en la Legislación por los Gobiernos y principalmente con el actual, que tan bien sabe interpretar el patriótico sentir de nuestro Caudillo, a quien los médicos titulares debemos tanto, y más agradecidos todavía con la puesta en marcha de la nueva Ley de Sanidad. Lo que no se ha modificado todavía son los pueblos. Hay muchos, muchísimos Villabocíos donde las leyes no han llegado y si han llegado no se cumplen.

De nada sirve que el médico intente el mejoramiento higiénico-sanitario de uno de estos pueblos si no le escucha nadie de los que están obligados a recibir su consejo.

En casi todos los pueblos existe una Junta de Sanidad, y digo casi, porque en Villabocío del Monte, aunque se reciben órdenes superiores para su constitución, dichas órdenes van al cesto de los papeles como tantos y tantos oficios que no les interesa cumplimentar.

Al no existir Junta de Sanidad, no hay posibilidad de hacer comprender las ventajas que reporta la limpieza de las calles; la eliminación de las aguas residuales y otras aguas por procedimientos menos rápidos pero más decentes y con menos sorpresas que el del «agua va»; la supresión de estercoleros en las casas o parte alta del pueblo, y que las lluvias en sus avenidas arrastran inmundicias obsequiándonos con pestilentes olores; el descuido higiénico que supone tener los cerdos por las calles; factores todos que contribuyen a la invasión del pueblo por las moscas que, aparte de su molesta y repugnante presencia, es un peligro inmenso por el papel principalísimo que desempeñan en la propagación de gravísimas enfermedades.

No teniendo matadero municipal, se sacrifican las reses en mitad de la calle, despachándose la carne en condiciones inaceptables con relación a la higiene. Para qué hablar de fuentes, lavaderos, etc.; todo en el más completo abandono.

Nuestra labor como inspectores municipales de Sanidad es nula.

¿Qué diremos de nuestra función como delegados de la Fiscalía de la Vivienda? ¿Quién hace comprender a estas gentes y a sus regidores la necesidad de cumplir la consigna de nuestros gobernantes del mejoramiento higiénico de la vivienda como factor importantísimo para prevenir y combatir enfermedades de tan graves consecuencias como el raquitismo y la tuberculosis? Es difícilísimo querer cumplir con nuestro deber ante la imposibilidad de convencimiento por parte de los afortunados constructores de viviendas que las habitaciones de los padres, por moralidad, deben de estar separadas de las de los hijos, y éstas también separadas según su sexo. Que los locales dedicados a

cuadras y establos tienen que estar aislados de las habitaciones, y estos y aquéllas con una ventilación, iluminación y elevación de techo tal que les corresponda una cubicación reglamentaria para que dichas habitaciones reúnan las condiciones mínimas higiénicas necesarias para que la vivienda de nueva construcción o reformada sea dada de alta como casa habitable.

¿Qué podemos hacer los médicos de pueblo con relación a la visita de escuelas y escolares cuando no hay la más mínima preocupación por parte de las autoridades municipales ante el problema escolar de dotar a los pueblos de locales amplios, luminosos e higiénicos o, como ocurre en Villabocío, que teniéndolos, están casi en ruinas, aparte de la falta de material de enseñanza, que muy bien podría suministrar el Ayuntamiento (lo mismo que en otros pueblos), para estímulo de maestros y provecho de alumnos? Nada.

Soy de los que pienso que está todo por hacer en los pueblos y que se podía hacer mucho.

¿Cómo? Muy sencillo. Ante la inutilidad de nuestros desvelos y sanas intenciones en el mejoramiento del estado sanitario de los pueblos, labor ardua y compleja que tenemos por obligación los que ostentamos tantos cargos anexos a nuestro título de médico, lo mejor sería que unos compañeros especializados en estas cuestiones, dependientes de la Dirección General de Sanidad obligaran a los ayuntamientos a cumplir con lo legislado en materia sanitaria. Y que otros señores en funciones de delegados gubernativos, muy competentes en cuestiones administrativas, investigasen la capacidad económica de los municipios para que, teniendo en cuenta ésta, obligaran o ayudasen, según los casos, a resolver los problemas higiénico-sanitarios que el médico titular denunciase. Estas visitas tendrían que hacerse con alguna frecuencia y por sorpresa; porque anunciadas, pierden el carácter de inspección y podían perder efectividad.

Amigo lector: No busques sobre la cuadrículada superficie del mapa a Villabocío del Campo, no lo encontrarás; pero si quieres conocerlo, «descansa» unos días en cualquier pueblo, donde los sufridos sacerdotes, médicos, maestros, etc. nos envejecemos sin ser comprendidos. Y para esto, ¿merece la pena tantos y tantos años de estudios y sacrificios?

Imitando a los malos actores de peores comedias, pido, lector, perdón por estas mal hilvanadas líneas, que parecen cuento y no lo son.

Administración de Rentas Públicas

El «Boletín Oficial» de la provincia publica una relación de Agencias de aparatos surtidores de gasolina, expendedorías de tabacos y administraciones de loterías que han de ser cubiertas en la provincia.

Las solicitudes habrán de extenderse imprescindiblemente en los impresos que gratuitamente se facilitarán en la Dirección General de Timbre y Monopolios en Madrid, en esta Delegación de Hacienda, en la Representación de Tabacalera, S. A., en esta capital, y en las Administraciones Subalternas de la provincia.

Las solicitudes para las vacantes que se anuncian se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en esta Delegación de Hacienda o en las Alcaldías respectivas. Estas, a medida que las reciban, las enviarán, bien a esta Delegación o a la Dirección General de Timbre y Monopolios (Barquillo, 5, Madrid), a la que podrán también remitirlas directamente los solicitantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

VENDO PUERTAS, VENTANAS Y BALCONES AMPARO, 65

A PERSONAS solventes o garantizadas aumentaremos sus ingresos concediéndoles crédito para vender nuestros artículos a particulares en la provincia. Escribir con referencias económicas o comerciales al Apartado 9116, de Madrid. (2747.)

Contra las moscas

Contra los mosquitos

USAD MEDIAS Dorado
es sinónimo de distinción y buen gusto

Doctor Rafael del Valle y Adaro
Director del Hospital Provincial
MEDICINA INTERNA - SISTEMA NERVIOSO Y NIÑOS
Paseo de las Cruces, 7, pral.
Consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 6
(Apdo. Censura Sanitaria n.º 26.)

Ayuntamiento de Guadalajara ANUNCIOS

Formada la matrícula para la exacción de derechos o tasas durante el año actual sobre desagüe de canales y otros que vierten sus aguas en la vía pública o terreno del común, queda de manifiesto en el Negociado de Rentas y Exacciones Municipales, por término de ocho días hábiles, durante los cuales podrán hacerse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes contra la misma.

Formada la matrícula para la exacción en el año actual del arbitrio sin finalidad fiscal, con objeto de promover el cerramiento de solares existentes en este término municipal, con exclusión de los establecidos en las calles de cuarto orden, queda de manifiesto en el Negociado de Rentas y Exacciones Municipales por término de ocho días hábiles, durante los cuales podrán hacerse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes contra la misma.

Formada la matrícula para la exacción en el año actual del arbitrio sin finalidad fiscal, que comprende las industrias consideradas como incómodas, insalubres y peligrosas, queda de manifiesto en el Negociado de Rentas y Exacciones Municipales por término de ocho días hábiles, durante los cuales podrán hacerse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes contra la misma.

Guadalajara, 5 de julio de 1948.— El alcalde-presidente, Cándido Laso.

ANUNCIO

Se admiten ofertas sobre el precio por metro cuadrado de entramado de madera en cubierta y culatado de tabla rípa para reconstrucción de la iglesia de Marchamalo. Las ofertas se dirigirán bajo sobre cerrado al señor cura párroco de dicha iglesia hasta las diez horas del día 29 de julio. La apertura de los sobres se verificará a las doce horas del mismo día en el Ayuntamiento.

Traspaso o cambio local por otro más reducido. «Almacenes del Rincón». Plaza José Antonio, 13.

ENTONCES COMO HOY sigue siendo sin desnatar **El Queso de Casa VALENTIN**

Se vende un carro seminuevo, con capacidad para tres mil kilos. Para tratar, con Mariano Viejo de la Fuente, en Trijueque (Guadalajara)

CARACOLES Se desean comprar para Granja Avícola. Ofertas: «GRASES». Barquillo, número 11. - MADRID.

Compro finca rústica Guadalajara. Escribid detalladamente. Apartado 10048. - MADRID.

Entreténgase usted...

Confusión

En una misma calle vivían dos familias de idéntico apellido: López. Cierta día, uno de los señores López salió de viaje y el otro murió.

Al día siguiente, la señora viuda de López, por un error del correo, recibió un telegrama que decía así: «Llegué sin novedad. Calor infernal».

Niño prodigio

—Mi niño es muy listo. Con cuatro años que tiene ya sabe calcular todas las operaciones. Ven aquí, Pepito, y dile a este señor cuánto suman cinco y cuatro.

—¡Diez!—responde Pepito después de pensarlo un momento.

—Ve usted—dice la madre rebosante de alegría—, casi lo justo, sólo tres de más.

Los servicios de la abeja

Las abejas producen aproximadamente trescientos millones de kilos de miel al año. Los hombres consumimos una pequeña parte. Las abejas se comen el resto.

Por muy valiosa que sea la miel, el mayor servicio que la abeja presta al hombre es la polinación de la fruta y legumbres. Si no fuera por las abejas, la mayoría de los árboles frutales producirían escasas cosechas. Asimismo la variedad y la cantidad de legumbres disminuiría considerablemente.

JEROGLIFICO

Por ROBERTO.

D

Pueblo asturiano

NOTA

RESTOS

¿Qué hizo el extranjero?

Solución al jeroglífico publicado en nuestro último número
El éter es volátil.

JOSE M.ª VALENTIN GAMAZO
OCULISTA
MANUEL MEDRANO, N.º 9
Consulta diaria de 3 a 6
(Apdo. Censura Sanitaria n.º 23.)

Se traspasa tienda de comestibles poco renta y buen sitio. Razón, en plaza de la Antigua, núm 21, derecha

Ótínezco casa céntrica en Madrid por rústica en Guadalajara. Giráldez. JORDAN, 21. - MADRID

SE VENDEN DOS CASAS, una en Alvarfáñez de Minaya, núm. 17, que consta de planta baja y principal, y otra en el Cerro del Pimiento. Razón: Cuesta de Calderón, 1. Guadalajara

Se vende un carro para labor, en buen uso. Para tratar Mariano Bonacho. Dr. Román Añenza núm. 10 (Cuesta del Reloj). Cacharrería

SE VENDE UNA CASA de nueva construcción en la travesía de San Roque. Llaves en mano. Para informes, en el número 6 de la misma calle, piso principal Nemesio Aragón.

Se venden dos casas en esta ciudad. Plaza y travesía de Dávalos núms. 3 y 1. Razón: D. Alejandro Sanz. Plaza de la Antigua, número 3

Destruye insectos y parásitos

en líquido y en polvo

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Luisa García Acevedo

VIUDA DE DON TRINIDAD TORTUERO

Que falleció en Azuqueca de Henares (Guadalajara) el día 5 de Julio de 1948

A LOS 86 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus sobrinos y demás familia suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso.

Las misas gregorianas y demás sufragios que se celebren en la iglesia parroquial de Azuqueca de Henares, serán aplicados por su alma.



(Viene de la pág. 1.ª)

Un lector nos envía las siguientes líneas, que publicamos con gusto:

«Recordamos que el año pasado había un letrero con letras claras y visibles que prohibía bañarse en el río Henares, debajo del puente de nuestra primera carretera.

Pues bien, el mencionado cartel ha desaparecido, y vemos, deplorablemente, como sin tener en cuenta el decoro público, el mal efecto que causa para los que visitan nuestra ciudad que siempre esté lleno el lugar indicado de chicos completamente desnudos, que ya algunos pasan de ser chicos, y otros jóvenes de más edad que allí se ejercitan y dan lecciones de natación, que a nosotros, los que la patria chica representa todo, para los que tanto deseamos engrandecerla y aportar nuestro granito de arena para conseguirlo, sufrimos al ver este deplorable aspecto.

No queremos con esto quitar ese momento de bienestar que el baño proporciona, pero ya que el río es bastante largo en su recorrido creemos conveniente que se evite el mal efecto que esto causa...»

«Todas las líneas de ferrocarriles de nuestra España, o casi todas, con motivo del verano, sufren modificaciones para dar facilidad a los que aprovechando el domingo libre se desplazan a disfrutar otro clima más benigno que hay que soportar los que no pueden desplazarse a otros lugares por no permitirselo sus medios económicos.

Creemos, sin embargo, que los lunes, fechas que hay que volver a reanudar el trabajo los que estamos en Madrid, otros estudiando, y que nos apresuramos a irnos los sábados al fin de poder respirar a plenos pulmones de nuestra Sierra, vemos que el tren corto de Guadalajara-Madrid, que sale a las siete y quince de la mañana, llega a Madrid algunos días—los más—cerca de las diez de la mañana. ¿No se podría adelantar la hora de salida, a fin de que a las ocho de la mañana todos éstos que estamos en estas condiciones pudiésemos estar en nuestro trabajo?»

Y otro lector nos remite el palpitante comentario:

«¡Un poquito de formalidad, señores... trasnochadores! Este es un tema de todos los años, pero que cada año está peor. Los amables trasnochadores de nuestra ciudad no se dan cuenta de que hay muchos vecinos que por sus ocupaciones o porque simplemente no les gusta

Contra insectos

Contra parásitos

ACLARACION
MONASTERIO DE BERNARDAS EN GUADALAJARA
 Muchas personas han solicitado el nombre y dirección del comprador de este Monasterio, y nada he dicho hasta tener la autorización del comprador, que es DON LUIS LAMIGUERO ANEIOS, propietario del Centro Nacional de Compra Venta de Fincas, domiciliado en Amador de los Ríos, n.º 1, Madrid. Todas las personas que tengan interés por esta finca pueden dirigirse al citado señor, y con su autorización se enseñará todo el edificio. Data este Monasterio del año 1296 y mide unos 9.000 metros en totalidad, teniendo, además del convento, cinco casitas y una gran huerta con agua abundante, amplio patio interior y otro exterior. Madre abadesa: Sor Presentación Suárez del Casero.

trasnochar, desean acostarse pronto y... que no les moleste nadie. Y de esto es de lo que no se dan cuenta la mayor parte de los vecinos de esta muy noble ciudad. La nota publicada por la Dirección General de Seguridad para Madrid a este respecto, debía haberles servido de lección; pero no, señores. Los aparatos de radio funcionan a «toda voz» hasta que se termina la emisión; las tertulias callejeras «estiran» la velada hasta que no resisten más o hasta que un pobre vecino de un piso de al lado ha tenido que salir a «suplicar», más o menos amablemente, que den por terminada la reunión, pues no hay que olvidar que estas tertulias están amenizadas con fuertes risotadas o discusiones y gran algarabía de la chiquillería del barrio. No son menos desatentos otros «señores», que sin salir de sus propios pisos organizan estas tertulias a diario sin el menor respeto a sus convecinos, que desesperan en las camas sin poder «pegar ojo» hasta que a los contertulios les da la gana... ¿No es posible arreglar esto por conducto de las autoridades, ya que «por las buenas» no es posible? Porque estos señores es que por lo visto no lo hacen de mala fe, si no porque no se enteran... de que molestan. Los serenos pueden desempeñar un gran papel con un lapicero y un blok... Estamos seguros de que resolverían este molesto problema en pocos días.»

Acción Católica de la Parroquia de San Nicolás
Exposición de trabajos, velada teatral y excursión

Con motivo de la clausura del curso 1947-48, el día 27 del mes de junio próximo pasado, las obreras del servicio doméstico de la Escuela de Santa Marta celebraron en el Centro de Acción Católica una exposición de trabajos realizados durante curso, la cual fué visitada por el excelentísimo señor gobernador civil y por numeroso público y afiliados a Acción Católica. A continuación pusieron en escena el juguete cómico «A freir espárragos», en cuya interpretación destacaron la protagonista Pepita Henche, seguida con gran acierto por Adoración Nuevo, Pepita Masa, Pilar Polo, Victoria Lozano, María Rojo, Trinidad Urrea y Eusinia García. Fueron dirigidas por su delegada. Fueron muy aplaudidas y felicitadas por el público que llenaba la sala. Como premio a la labor realizada se organizó una jira, en la que todas las alumnas visitaron el Monasterio de Lupiana, siendo obsequiadas por la junta directiva con una espléndida merienda.

Ocasión de buena inversión
 Se venden dos casas recién reconstruidas en Brihuega, calle del Peral, números 17 y 19 (sitio céntrico), con dos viviendas cada una. Dirigirse al «Economato Alcarreño», en Brihuega (Guadalajara). Teléfono 17.

DONATIVOS A LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE PAUL

El Consejo local de la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paúl ha recibido, como en años anteriores, la suma de quinientas pesetas del excelentísimo señor gobernador civil con motivo de la festividad del Patrón de éstas.

En el mes finado, el señor F. Palacios, como tesorero de la de San Nicolás, fué gratamente favorecido con otro de la misma cuantía, echado por debajo de la puerta, que decía: «Para los acogidos de la Conferencia de San Nicolás». El Consejo local, después de agradecer estos rasgos de caridad cristiana, hace público éstos para general conocimiento y de forma especial para el citado anónimo.



BALON A MANO
Campeonato de flechas de la Sección Femenina

Como anteriormente habíamos anunciado, el domingo pasado se celebró en esta capital el partido final correspondiente a este segundo campeonato provincial.

Los dos equipos de Guadalajara y Sigüenza, vencedores del primero y segundo grupo, respectivamente, se enfrentaron en este partido final.

Ambos equipos pusieron en juego todo su entusiasmo, estando a veces muy igualado.

Comenzó el partido con un dominio del equipo de Sigüenza, que después de varios ataques consiguió marcar el primer tanto, único de la tarde, por medio de su mejor jugadora Pilar Madrugal.

En el segundo tiempo el equipo de Guadalajara presiona fuertemente y Sigüenza tiene que ponerse a la defensiva, viéndose en grandes apuros que presientan un empate, pero que no llega gracias a la actuación de la portera.

Hay varias escapadas aún del equipo de Sigüenza por parte de Pilar Madrugal, que nos demuestra puede llegar a ser una buena jugadora de clase, y con el dominio de Guadalajara termina el encuentro, adjudicándose el título de campeón el equipo de Sigüenza.

La delegada provincial de la Sección Femenina hace entrega de una copa al finalizar el partido al equipo campeón.

Medias
 LAS MAS FINAS
 Y MEJORES MARCAS
DORADO

EL CEMENTO
 que no se altera y mejor resiste la acción destructora de las aguas y humedades es el NATURAL. Haced vuestros pedidos a Roberto Entfo, en BAIDES.

Asegurará la salud y puesta de sus aves dándoles **GALLIOL** Medalla de plata en Exposición Ibero-Americana de Sevilla. De venta en Farmacias y Droguerías.

AUTOMOVILES
 Se venden dos muy baratos, uno de 17 HP. y otro de 8, tipo médico, los dos en buenísimo estado, con ruedas casi nuevas y a toda prueba. Garage Grandes. Ramón y Cajal, núm. 18. - Guadalajara.



Enlace

El lunes, día 5, a las doce de la mañana y en el templo parroquial de Santiago Apóstol, tuvo lugar el enlace matrimonial de la distinguida señorita Gonzala Asenjo Bueno con don Matías Tavira Pastor. Fueron apadrinados por la señorita Agripina Asenjo, hermana de la novia, y don Domingo Tavira, hermano del novio. La novia iba elegantemente ataviada con precioso vestido de moaré, con larga cola y velo de tul ilusión. Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte de la desposada sus tíos don Roque Asenjo, don Angel Bueno y don Félix García, y por parte del novio, don Antonio Jiménez, don Domingo Tavira, don Alberto Rivas, don Franciso Pérez y don Matías Tavira. Terminada la ceremonia religiosa, la selecta concurrencia fué obsequiada con un espléndido almuerzo en el Hotel España. El nuevo matrimonio salió en viaje de novios por distintas capitales de España. Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

Regreso

De Melilla, donde ha pasado una larga temporada, ha regresado a nuestra ciudad la distinguida señora doña Eloisa Alvira y Gil de Ramales, viuda de Palanca.

Error

En nuestras «notas» del pasado número decíamos que el doctor Sanz Vázquez había marchado de veraneo a Sigüenza, cuando dicho doctor continúa en nuestra ciudad al frente de su clínica. Lamentamos el error.

Viajes

Con la esposa e hijos del doctor García Carrasco, ha marchado a Sigüenza su madre política, la señora viuda de Parrón.

—En el día de hoy han salido para su casa de Sigüenza, donde pasarán el verano, los señores de López (don Rafael).

—También marcharán a esta misma ciudad el próximo lunes el inspector-jefe de la Delegación de Trabajo, señor Velasco, acompañado de su distinguida esposa e hijas.

—De Segovia, donde ha pasado unos días en viaje profesional, ha regresado a nuestra ciudad el abogado don Manuel Rivas Guadilla.

—Ha marchado a sus fincas de

Jefatura de Transportes Militares de Guadalajara

Debidamente autorizada por la superioridad y declarado desierto el anterior, esta Jefatura saca a concurso el servicio de «Acarreos interiores» en esta Plaza durante los meses de agosto a diciembre del año actual, pudiendo los licitadores remitir sus ofertas todos los días laborables hasta las once horas del día 19 de julio actual, dirigidas al señor jefe de Transportes Militares de esta Plaza, en sus oficinas, sitas en la plaza de San Esteban, 4, donde se hallan expuestos los pliegos de condiciones técnico-legales a disposición de cuantos pudiera interesar. El importe de este anuncio y los anteriores serán satisfechos por el adjudicatario. Guadalajara, 6 de julio de 1948.

Imón el profesor de la Escuela Normal don Daniel Carretero Riosalido, acompañado de su familia, con objeto de pasar en aquel lugar las vacaciones veraniegas.

—Procedente de Alicante ha llegado a esta ciudad nuestro querido amigo don Salvador Coubertoret.

—En Sigüenza pasa el verano la señora viuda de Alvira, acompañada de sus hijos los señores de García Atance.

—Ha salido para Logroño, donde pasarán el verano con sus hermanos, la señorita Fernanda Bartolomé.

—En breve saldrán para Málaga las señoritas de Castañs, donde pasarán una temporada.

Saludos

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra ciudad, donde ha pasado unos días, a don Jorge F. Redondo, hermano de nuestro buen amigo el subinspector de Trabajo, señor Redondo.

—También hemos tenido el gusto de saludar en Guadalajara a don Rufo del Castillo, director del Banco de Aragón, de Sigüenza.

—Se encuentra entre nosotros la señora viuda de Barrón con sus hijos.

Destinos

Ha sido destinado al Centro Electrotécnico de Ingenieros el comandante de dicha Arma señor Moreno Tapia, al que deseamos una feliz estancia en nuestra ciudad, en la que cuenta con numerosísimas amistades.

—Ha sido destinado al Laboratorio Central de Ingenieros de Madrid, nuestro distinguido amigo el comandante de Ingenieros don Emilio Sánchez López.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enferma doña Ana Sorrosal, viuda de Molero.

—Igualmente se encuentra enfermo don Tomás Barra (hijo), por cuya pronta mejoría hacemos fervientes votos.

—En el Hospital Militar de Madrid ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica el capitán de Infantería retirado y querido amigo nuestro don Alfonso Moreno Calleja. Su estado de salud es francamente satisfactorio.

Necrológica

El jueves falleció en el Hospital Provincial de esta ciudad el joven Miguel Hita, repartidor a domicilio de nuestro semanario. NUEVA ALCARRIA hace patente su sentimiento a sus padres y familiares.

Se vende comedor completo y BICICLETA para señora, todo en buen estado, en Farmacia de Sáenz. Miguel Fluiters, número 39. — Guadalajara.

Nota importante
 Existiendo en el mercado burdas imitaciones de nuestros productos, en interés de nuestros clientes debemos advertir, que no son productos Cruz Verde si no llevan estos distintivos

 ambos en color verde.

¡¡PROTEJA SU VISTA!!...
 DEL POLVO...
 DEL HUMO...
 DEL SOL...
 DEL AIRE...
 DE LIMADURAS...
 DE CHISPAS...
OPTICA LUXONIA
 Resolverá su problema con **PERSONAL ESPECIALIZADO**
 MONTAJE Y REPARACION DE GAFAS Y LENTES - CRISTALES GRADUADOS - **GENERALISIMO, 7**

LA MIEL, RIQUEZA DE LA TIERRA

Estatutos de la Cooperativa Apícola Provincial Alcarreña

CAPITULO IV

Del gobierno de la Sociedad Cooperativa

Art. 28. El gobierno de la Cooperativa se hará efectivo a través de:

- 1.º La Junta general.
- 2.º La Junta rectora.
- 3.º El Consejo de vigilancia.

SECCION PRIMERA De la Junta general

Art. 29. La Junta general en el Organismo de expresión de las voluntades de los socios puede ser ordinaria y extraordinaria.

Art. 30. Serán facultados de la Junta general ordinaria:

- 1.º El examen y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio terminado.
- 2.º Resolver sobre la inversión de los remanentes liquidados después de atender a los fondos de reserva y obras sociales.
- 3.º Decidir las aplicaciones concretas del fondo de obras sociales.

4.º Aprobar los reglamentos para la organización y régimen de los distintos servicios de la Cooperativa.

5.º Las demás que resulten de estos estatutos y no estén expresamente atribuidos a la Junta general extraordinaria o a la Junta rectora.

Art. 31. Serán facultades de la Junta general extraordinaria las enumeradas en el artículo 24 de la ley.

Art. 32. La Junta general, tanto ordinaria como extraordinaria se compone de todos los socios presentes o representados por otro socio, y sus acuerdos tomados en forma reglamentaria obligan incluso a los ausentes o disconformes.

Art. 33. La Junta general ordinaria se reunirá necesariamente dentro de los tres meses siguientes al final del ejercicio económico y será convocada por el jefe de la Junta rectora con quince días de antelación, por lo menos mediante anuncio colocado en el domicilio social, que expresará además el orden del día, difundiendo por prensa y boletines la fecha y hora en que esté convocada.

Art. 34. La Junta general extraordinaria se reunirá por convocatoria especial, con expresión concreta de los asuntos a tratar y por iniciativa de la Junta rectora o atendiendo a la petición de la quinta parte de los socios.

El anuncio procederá también quince días por lo menos a la fecha de la reunión.

Art. 35. Cuando no se lograra en primera convocatoria la asistencia de la mitad más uno de los socios, bien personalmente o por representación, se celebrará la segunda convocatoria una hora más tarde y podrán tomarse los acuerdos cualquiera que sea el número de asistentes.

Art. 36. En las Juntas generales ordinarias antes de proceder a la votación se establecerá para la discusión de los acuerdos tres turnos en pro y tres en contra, limitando la presidencia la duración de las intervenciones en la forma que estime oportuno.

Art. 37. Las votaciones no podrán ser secretas.

Art. 38. El régimen de las Juntas generales se acomodará en lo demás a lo prevenido en los artículos 31 al 36 del Reglamento de Cooperación.

COMENTARIOS (Al Capítulo IV)

Pocos comentarios cabe hacer a este articulado. Es la estructura corriente de cualquier asociación.

Sin embargo conviene hacer resaltar el hecho de que no ha querido contentarse el legislador con que los propios cooperadores velen por sus intereses y por la vida de la Cooperativa, según se establece en el apartado primero del artículo 30, si no que por encima de la Junta general y de la Rectora, llevando la supervisión del negocio cooperativo, esta el Consejo de Vigilancia.

A. G. DE VINUESA.

CONVOCATORIA DE BECAS

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes nos comunica que por la Obra Nacional de Ayuda Juvenil han sido convocadas las siguientes becas:

Becas «Eijo Garay», para camaradas que, sintiéndose con vocación sacerdotal, hayan de ingresar en un Seminario o tengan concedida autorización para el ingreso, dotadas con el haber anual de tres mil pesetas.

Becas «Enrique Sotomayor», destinadas a camaradas que hayan ingresado en Escuela Normal de Magisterio o Academias Militares, dotadas con tres mil pesetas, más gastos de reposición de equipo para las segundas.

Becas «Alberto Ortega», dotadas con el haber anual de dos mil quinientas pesetas para cursar estudios de Bachillerato, o pasen a Magisterio y Peritaje Mercantil.

Las solicitudes se admiten durante todo el mes de julio. Puede solicitarse la oportuna información en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes (Plaza de Beladiez, 6), Guadalajara.

¡¡A PLAZOS!! Pueden adquirirse artículos de primera calidad en radios Telefunken, Invieta, Iberia, Ducal, Castilla, Askar, facilitando contador de luz a precio reducido. Relojes de pared, bolsillo, pulsera y despertadores; plumas estilográficas de marcas acreditadas; sillas y cochecitos para niños, en los tipos español e inglés; imágenes religiosas, todo el santoral, clases y medidas; aparatos colgantes de luz; guitarras, bandurrias y acordeones; pulseras, sortijas, pendientes en joyas preciosas; objetos propios para regalo en plata de ley, cristal y piel, y para no detallar más, cuantos artículos finos y de precio elevado están a la venta en el comercio de

TOMÁS CAMARILLO
GENERALISIMO FRANCO, 9
Compro máquinas de escribir, fotográficas, pianos, gramolas y contadores de luz usados.

SE VENDE CASA
CALLE DE LA ANTIGUA, N.º 12.
Razón: Droguería LA PREFERIDA.



TEATRO LICEO

Para los días 10, 11 y 12 está anunciada la película «Soy un prófugo», interpretada por el popular y gran actor cómico mejicano Can'illas. Este mismo programa será repetido por las noches en el parque de verano Cine España.

Durante los días 13 y 14 será proyectada la original y genial producción «La noche del 16 de Enero».

CINE ESPAÑA

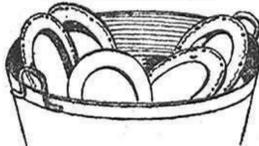
El domingo, de 7'30 a 10, gran baile a cargo de la orquesta «Ritmos».

Dorado
Camisería-Novedades
Especialidad a medida

Dr. Blasco Zabay
Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 11 y de 4 a 6.
Plaza de los Caidos, 7, pral
Aprobado por la Censura Sanitaria

LAVE SIN JABON USE TRISODIN

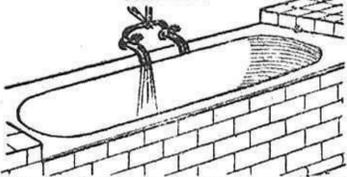
Lava fácilmente los platos y cacharros de cocina. Una cucharadita, que sólo cuesta 10 céntimos, es suficiente por cada 3 litros de agua.



Lava perfectamente jerseys, corbatas y prendas de lana, sin estropearlas. Sorprende verlas quedar otra vez como nuevas.



Limpia maravillosamente bañeras, lavabos, suelos, paredes, y puertas esmaltadas.



Para poner la ropa en remojo. Facilita su lavado sin restregarla. No la quema. Una cucharadita de TRISODIN, que sólo cuesta 10 cts. es suficiente por cada 3 litros de agua.



Limpia y desengrasa las manos y ropa de los mecánicos.



ES UN PRODUCTO DE LA CASA
Cruz Verde

Hasta el 30 de septiembre se amplía el plazo para que los ancianos agropecuarios puedan solicitar el subsidio de vejez

Por la Orden de 17 de julio de 1948 se prorroga el plazo que se cita, relativo a la Orden de 17 de diciembre próximo pasado sobre beneficios del subsidio de vejez a los trabajadores agropecuarios.

La favorable acogida que ha merecido entre los ancianos trabajadores agropecuarios la Orden de 17 de diciembre próximo pasado, se manifiesta

especialmente en el gran número de solicitudes que en toda España se formulan, superando los cálculos previstos. Por esta razón y para evitar que por dificultades de orden material sea posible que queden ancianos fuera de los beneficios concedidos por la mencionada Orden y a fin de que puedan completar las documentaciones exigidas, especialmente las referentes a su vida laboral, el citado Ministerio ha dispuesto:

Artículo 1.º Queda prorrogado excepcionalmente y con carácter definitivo hasta el 30 de septiembre del presente año el plazo concedido en el apartado a) del artículo segundo de la Orden de este Ministerio de 17 de diciembre de 1947.

Art. 2.º Los ancianos a que se refiere la citada Orden de 17 de diciembre próximo pasado que formalicen sus solicitudes dentro del plazo de prórroga concedido en el artículo anterior, tendrán los mismos derechos que los que lo hubieran hecho antes del 24 de junio del presente año 1948.

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento de la capital

Relación de artículos correspondientes a la semana 3.ª del mes de julio y 29 de la cartilla individual de racionamiento que comprende los días 12 al 19 de los corrientes.

El racionamiento expresado será para las cartillas inscritas en tiendas, economatos no preferentes y cooperativas, siendo el que a continuación se indica:

A D U L T O S

Aceite.—Cuarto litro por persona, previo corte del cupón de aceite de la semana 29, al precio de 1'95 pesetas la ración.

Azúcar.—Cien gramos por persona, previo corte del cupón de azúcar de la semana 29, al precio de 0'70 pesetas la ración.

Judías.—Doscientos gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 29, al precio de 1'30 pesetas la ración.

Puré.—Doscientos cincuenta gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 29, al precio de 1'20 pesetas la ración.

Patatas.—Dos kilos por persona, previo corte del cupón de patatas de la semana 29, al precio de 3'20 pesetas la ración.

I N F A N T I L E S

Harina.—Setecientos gramos por persona, previo corte de los cupones de pan o harina correspondientes a los días 13 al 19 de los corrientes, al precio de 1'75 pesetas la ración.

Aceite.—Cuarto litro por persona, previo corte del cupón de aceite de la semana 29, al precio de 1'95 pesetas ración.

Azúcar.—Ciento cincuenta gramos por persona, previo corte del cupón de azúcar de la semana 29, al precio de 1'05 pesetas la ración.

Arroz.—Doscientos gramos por persona, previo corte del cupón de arroz o harina de arroz de la semana 29, al precio de 0'70 pesetas la ración.

Patatas.—Dos kilos por persona, previo corte del cupón de patatas de la semana 29, al precio de 3'20 pesetas la ración.

Leche condensada.—Dos botes por persona, previo corte del cupón de leche condensada de la semana 29, al precio de 10'40 pesetas la ración.

T R A N S E U N T E S

Judías.—Cien gramos por persona, contra corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 29, al precio de 0,65 ptas. ración.

Asimismo durante la próxima semana se racionarán tres kilos de carbón vegetal, previo corte del cupón de Varios núm. 98, al precio de 2'37 ptas. ración.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas en el establecimiento de ultramarinos de don Juan Santamaría, Amparo, 20, y panadería de don Salvador Ruiz, calle de Medina, 39.

El indicado racionamiento podrá ser retirado durante los días 12 al 19 de los corrientes.

Guadalajara, 7 de julio de 1948.

A PLAZOS Y AL CONTADO
RELOJES SUIZOS CRONOGRAFOS
15 AÑOS DE GARANTIA
ESTILOGRAFICAS TIPO AMERICANO
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
ENVÍO A SU DOMICILIO-PRIMA (CATALOGO GRATIS)
COMERCIAL RELOJERO SUIZO
APARTADO 66-ZAMORA
LOS MEJORES PRECIOS

Contra chinches



Contra escarabajos

Dichosos los que viven en Guadalajara

—Los que habitais en Guadalajara podéis estar bien contentos.

—¿Por qué?

—Porque os enterais enseguida de todo lo que pasa, tal por ejemplo del sorteo que cada primer día de mes se hace para el BAZAR GUADALAJARA; el mismo día 1 podéis cobrar el importe de cada ticket (de los que han sido favorecidos) y nosotros no nos enteramos casi ningún mes del día afortunado.

—Eso porque queréis o porque no tenéis interés, pues en NUEVA ALCARRIA se publica el día que ha sido premiado en cada primer número de todos los meses.

—¿Y en el mes de junio, que día ha correspondido?

—El día 18, que fué viernes, y si tienes alguno de esa fecha no dejes de ir a cobrarlo en la calle de Miguel Fluiters, 25, que tienen el teléfono 141 de Guadalajara. Ya sabes que allí hay gran variedad en juguetes, perfumería, artículos de piel y muchos objetos para regalos a precios muy económicos.

ACADEMIA C.C.C.
POR CORRESPONDENCIA

En el sosiego del hogar, en horas libres, mediante nuestros Cursos de Enseñanza por Correspondencia, podrá Vd. asegurar su porvenir especializándose en...

CONTABILIDAD, CALCULO Y REDACCION COMERCIAL, TAQUIGRAFIA, ORTOGRAFIA, INGLES-FRANCES CON DISCOS SIN DISCOS

especialidades comerciales de esencial importancia para todo aquel que aspira a conseguir un puesto bien retribuido.

CULTURA GENERAL
(Aritmética, Ciencias naturales, Derecho, Geografía, Geometría, Gramática, Historia). Una buena cultura es indispensable para tener éxito en la vida.

CORTE Y CONFECCION necesarios para toda mujer como profesión o para economía en el hogar.

IDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO

ACADEMIA C.C.C.
APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

Imprenta del Suc. de H. de Pablo

Si no llevan estos distintivos



no son productos de la marca Cruz Verde

MEDIAS de CALIDAD

FINAS Y BONITAS SON SIEMPRE

MEDIAS LUXONIA

De hilo, algodón, esparto, seda natural y artificial, gasa, en una gran variedad de tonos y precios.

TEÑIMOS LAS MEDIAS DE CRISTAL

VISITENOS EN Generalísimo, n.º 7